



GEOTER

CATASTRO MULTIPROPÓSITO
Y DESARROLLO TERRITORIAL

FICHA TECNICA
CM – CONSULTORIA JURÍDICA GEOTER EICE SAS

CONTRATO	
Objeto:	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA REALIZAR EL ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO JURÍDICO DEL PROCESO DE ENTREGA Y EMPALME DEL CONTRATO MARCO DE INTERVENTORÍA No. 11 DE 2024, LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS MANUALES DE GESTIÓN CATASTRAL Y EL DIAGNÓSTICO DEL ALISTAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
Proceso de Selección	MÍNIMA CUANTÍA

ITEM	ELEMENTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Diagnóstico Empalme Interventoría	<p>Revisión documental: Analizar los antecedentes, actas de recibo parcial y el estado de ejecución del Contrato Marco de Interventoría No. 11 de 2024.</p> <p>Definición de ruta de empalme: Elaborar un cronograma detallado para la entrega física y digital de la información catastral y administrativa en poder del interventor saliente.</p> <p>Informe de estado: Proyectar el diagnóstico técnico-jurídico que determine las obligaciones pendientes y la responsabilidad legal de los productos recibidos hasta la fecha</p>	Informe de estado y diagnóstico técnico-jurídico sobre la ejecución del Contrato Marco de Interventoría No. 11 de 2024, definiendo la ruta legal para la entrega de productos por el interventor saliente.	1	UNIDAD
2	Evaluación de Manuales Catastrales	<p>Análisis normativo: Contrastar el Manual del Proceso de Gestión Catastral frente a la Resolución IGAC No. 1040 de 2023.</p> <p>Diagnóstico de manuales específicos: Evaluar la suficiencia técnica y jurídica de los manuales de procedimiento de Actualización, Conservación y Difusión.</p> <p>Propuesta de ajustes: Redactar las modificaciones legales necesarias para armonizar los manuales con el enfoque catastral multipropósito</p>	Diagnóstico integral y propuesta de ajuste jurídico al Manual del Proceso de Gestión Catastral y los manuales de procedimiento de Actualización, Conservación y Difusión, acorde con la Resolución IGAC 1040 de 2023	1	UNIDAD
3	Alistamiento Caso Candelaria	<p>Revisión del convenio: Analizar el alcance y obligaciones del Contrato Interadministrativo No. 203-11-10-018 con el Municipio de Candelaria</p> <p>Diagnóstico legal de la etapa de alistamiento: Evaluar la conformidad jurídica del acto</p>	Estudio y diagnóstico de la fase de alistamiento y reconocimiento predial en el marco del Contrato Interadministrativo No. 203-11-10-018 con el municipio de Candelaria.	1	UNIDAD

GEOTER EICE SAS

Calle 4 # 07 – 49 - Sesquilé, Cundinamarca

direccion@geoter.gov.co



GEOTER

CATASTRO MULTIPROPÓSITO
Y DESARROLLO TERRITORIAL

		<p>administrativo que ordena la actualización catastral, así como la validez legal de los instrumentos que formalizan la delimitación del perímetro urbano, centros poblados y áreas rurales en la jurisdicción.</p> <p>Estudio técnico-jurídico del reconocimiento predial: Analizar el proceso de actualización jurídica predial para garantizar la seguridad jurídica del derecho de propiedad inmueble, asegurando la debida interrelación de la información catastral con el sistema registral de la SNR.</p> <p>Concepto de legalidad del componente económico: Emitir un diagnóstico sobre la aplicación de la Ley 1995 de 2019 (límites de incremento de impuesto predial) en la planeación de estudios de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas, y proyectar la ruta legal para la notificación de los actos administrativos resultantes.</p> <p>Análisis jurídico de la fase de entrega: Verificar el cumplimiento de los requisitos legales previstos en la Resolución IGAC No. 1040 de 2023 para la transición de la información catastral entre el gestor saliente y GEOTER.</p> <p>Diagnóstico de recursos y defensa administrativa: Establecer el protocolo jurídico para la atención de PQR, recursos de reposición y apelación que puedan derivarse de las mutaciones y avalúos en el proceso de Candelaria</p>			
4	Informe final, recomendaciones y planes de mejora	<p>Consolidación de Hallazgos: Realizar un análisis cruzado de los diagnósticos previos para identificar cuellos de botella legales y operativos recurrentes en la gestión de la entidad.</p> <p>Formulación de Recomendaciones: Elaborar un documento de recomendaciones técnicas y administrativas orientadas a mantener la sostenibilidad de los procesos catastrales revisados, proponiendo buenas prácticas de control.</p>	<p>Documento Final de Consultoría, que deberá contener:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Resumen ejecutivo de los diagnósticos realizados en las Fases 1, 2 y 3.2. Matriz de conclusiones técnicas y jurídicas sobre el estado de la entidad.3. Plan de mejora propuesto para la actualización de los manuales de	1	UNIDAD

GEOTER EICE SAS

Calle 4 # 07 – 49 - Sesquilé, Cundinamarca

direccion@geoter.gov.co



GEOTER

CATASTRO MULTIPROPÓSITO
Y DESARROLLO TERRITORIAL

		<p>Diseño de Planes de Mejora: Proyectar acciones correctivas y preventivas específicas para subsanar las debilidades detectadas en el empalme de interventoría y en la aplicación de los manuales de actualización y conservación.</p> <p>Socialización de Resultados: Presentar ante la Gerencia y el comité correspondiente las conclusiones del estudio, destacando la viabilidad jurídica de los proyectos futuros.</p>	<p>procedimiento conforme a la normativa IGAC vigente.</p> <p>4. Hoja de ruta estratégica para la futura contratación, evitando los riesgos detectados en el empalme actual.</p>		
--	--	--	---	--	--

NELSON ENRIQUE CASTAÑEDA MALDONADO
Gerente (E)
GEOTER EICE SAS

EMPLEADO O CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Revisó y Aprobó:	Nelson Enrique Castañeda Maldonado – Gerente (E)		24/02/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

GEOTER EICE SAS

Calle 4 # 07 – 49 - Sesquilé, Cundinamarca

direccion@geoter.gov.co